



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 29 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3º de la C.A.B.A. hace saber por 2 días, en autos “ESTETICA SIMPLE S.A. s/QUIEBRA”, Exp.Nº25390/2017 que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez, cuit 20-18470790-0 rematará el 20 de marzo de 2020 a las 10:00hs, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A. al mejor postor y en dinero efectivo, el 100% de los bienes de la fallida cuit: 30-71009989-4 en block a una base de \$ 9.018.771, y de no haber ofertas, transcurrida media hora, se procederá a subastar en lotes correspondientes a: Lote 1: Maquinarias \$ 8.488.425, Lote 2: Marcas \$ 37.500, Lote 3: Muebles \$ 153.052,50, Lote 4: Elementos Varios de Computación \$ 53.782,50 Lote 5; Elementos Electrónicos \$ 93.375 Lote 6: Productos de Estética \$ 81.651 Lote 7: Artículos Varios \$ 110.985. El comprador deberá abonar el 10.5% de I.V.A. sobre el valor de compra, 10% comisión, 0.25% Arancel de Subasta C.S.J.N. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 17/3/2020 en Av. De Los Constituyentes Nº 5635 C.A.B.A. de 12 a 14hs y en Belgrano Nº 106 piso 1º San Isidro Pcia. de Buenos Aires de 15 a 17hs, el 18/3/2020 en Av. Lafuente Nº 1361 C.A.B.A. de 11 a 13hs y en Catamarca Nº 80 C.A.B.A. de 14 a 16hs información se podrá consultar la página de internet: www.rematexremate.com.ar. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/03/2020 Nº 11845/20 v. 09/03/2020

Fecha de publicacion: 06/03/2020

